

AVISO DE NOTIFICACIÓN

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: F-CVR-037

Versión: 1.0-2015

AVISO DE NOTIFICACION Nº 0484 DE 2022

Florencia, 12 de octubre de 2022

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que se desconoce la dirección, el número de teléfono, fax o correo electrónico de los señores GILDARDO PEÑA RIVERA, JAIME RIVERA PERDOMO, PAULO CRUZ BELTRAN y HERMILA UNIGUACA, NO es posible practicar la notificación personal de la Resolución DTC Nº 0438 de 16 de abril de 2018 "Por la cual se declara una infracción ambiental, se impone una sanción y se dictan otras disposiciones contra los señores GILDARDO PEÑA RIVERA identificado con cedula de ciudadanía No. 17.616.278, JAIME RIVERA PERDOMO identificado con cedula de ciudadanía No. 17.648.972, PAULO CRUZ BELTRAN identificado con cedula de ciudadanía No. 17.768.066 y HERMILA UNIGUACA identificada con cedula de ciudadanía No. 40.670.380", por lo anterior se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de Corpoamazonia, por el término de cinco (5) días.

El presente **AVISO** Se acompaña de copia íntegra y autentica de la Resolución N° 0438 del 16 de abril de 2018.

Se advierte que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del AVISO y que contra la presente resolución únicamente procede el recurso de reposición ante la Directora Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse por escrito, directamente o a través de apoderado, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución, con plena observancia de los requisitos establecidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Anexo copia de la Resolución en comento, en 05 (folios) y 09 páginas

EDILMA TAPIERO MELO Directora Territorial Caquetá

CORPOAMAZONIA

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Luis Felipe Pacheco Ospina	Contratista - Oficina Jurídica "CORPOAMAZONIA"	

SEDE PRINCIPAL:

Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo

AMAZONAS:

Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas

CAQUETÁ:

Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá

PUTUMAYO:

Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506